



26 8777

26 8777

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años en España, por " MEJORAS EN LA CONS-
TRUCCION DE PISOS ANTIDESLIZANTES PARA TODA CLASE DE
CALZADOS "

a favor de

Industrias del Caucho y sus Regenerados, S.A.....

domiciliado en ELCHE (Alicante).- Martin de Torres, 33

203777



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 Son conocidos en la actualidad diversos tipos de pisos para calzado de características marcadamente antideslizantes, pero todos ellos, al menos los que cumplen eficazmente esta función, son pesados por lo que no resultan adecuados para su aplicación en calzados de población.

15 Según los sistemas conocidos de construcción, sobre una superficie lisa en la que hay delimitado en resalte un tacón, se distribuyen una serie de tacos o se practican una serie de muescas que tiendan a aumentar la adherencia sobre el terreno del piso en cuestión, dificultando el avance.

20 Estos y otros procedimientos de ejecución presentan como se ha dicho serios inconvenientes cuando se trata de construir zapatos de población, ya que si bien resultan aptos para su aplicación en zapatos y botas deportivas y de trabajo, por su pesadez y forma poco adecuada, no reúnen las características suficientes de estética y comodidad que se exigen a este otro tipo de calzados.

25 Para resolver la tarea que se ha propuesto el invento y que es la de poder construir pisos antideslizantes para toda clase de calzados y mas particularmente para zapatos de ciudad, sirve una plancha de goma en la que el piso y el tacón quedan en un mismo plano.

30 La plancha en cuestión que tendrá la forma del contorno del piso, tiene un grosor que aumenta en forma de cuña desde su mitad hasta el extremo de su parte posterior, conformando de esta manera un tacón en disminución progresiva, el cual y por su cara interna puede

3777



estar convencionalmente vaciado al efecto de disminuir peso y ahorrar material.

5 La superficie de apoyo de este piso ha sido estudiada para conseguir un máximo de adherencia sobre el terreno y para ello los segmentos extremos del piso; es decir, la puntera y el tacón, son lisos, mientras que el resto del piso tiene realizados una serie de dientes de sierra, curvados en la zona de la planta con su lomo mirando hacia adelante, y a la inversa en el tacón.

10 Estos nervios paralelos, cuyo perfil presenta un tabique perpendicular y otro inclinado, están curvados para impedir en lo posible su deformación y quedan a la misma altura de la zona extrema lisa del tacón, mientras que la puntera por el contrario, queda por encima de ellos.

15 El canto de apoyo de estos dientes, tiene practicado una ranura angular en el sentido longitudinal del diente de sierra, con lo cual cada uno de ellos se divide practicamente en otros dos menores lo que aumenta enormemente la superficie útil de adherencia del piso, ya que con el peso estos dientecillos se agarran al suelo a manera de ventosas.

20 Los dientes de sierra mayores, no es preciso que tengan una altura considerable, y es por eso por lo que decimos que este piso resulta apto para su aplicación en calzados de ciudad, ya que el dibujo y forma que tiene es de líneas elegantes y ligeras.

25 Hecha la descripción precedente, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

30 En resumen: La Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

26 8777



5
10
15
20
25

1ª.- MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE PISOS ANTIDESLIZANTES PARA TODA CLASE DE CALZADOS, caracterizadas porque, consisten esencialmente en conformar una plancha de goma monobloque en la que la planta y el tacón quedan en un mismo plano y cuyo grosor aumenta en forma de cuña desde la mitad hasta el extremo de su parte posterior, formando así un tacón en disminución progresiva el cual y por su cara interna puede estar convencionalmente vaciado; habiéndose realizado la superficie de apoyo que está integrada por la totalidad del piso, con los segmentos de la puntera y tacón lisos, mientras que el resto del mismo tiene practicados una serie de dientes de sierra, curvados en la zona de la planta con su lomo hacia adelante y a la inversa en la zona teórica del tacón.

15
20

2ª.- MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE PISOS ANTIDESLIZANTES PARA TODA CLASE DE CALZADOS, caracterizadas según la anterior reivindicación y porque, estos nervios paralelos cuyo perfil presenta un tabique perpendicular y otro inclinado están curvados para impedir en lo posible su deformación y quedan a la misma altura que la zona extrema lisa del tacón, mientras que la puntera por el contrario queda por encima de ellos; todos los cuales tienen practicada una ranura angular en su canto longitudinal de apoyo, cuya ranura da origen a la formación de otros dos dientes menores.

25

3ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita: " MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE PISOS ANTIDESLIZANTES PARA TODA CLASE DE CALZADOS "

30

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro páginas escritas a máquina.

Madrid, 4 de Julio de 1961.

ALFONSO UNGRIA